

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM
LICENCIATURA EN HISTORIA
OPTATIVA, ÁREA DE TEORÍA

*MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO S. XX. ANÁLISIS TEÓRICO Y
METODOLÓGICO*

PROGRAMA DEL CURSO 2026-1

PROFESOR: Doctor Francisco Linares González
franciscolinares@filos.unam.mx

DESCRIPCIÓN

De manera recurrente, la discusión entorno al problema de los movimientos sociales suele concentrar su reflexión en su condición de protesta social y de manifestación pública, elementos que sin duda son parte integral de su estructura, pero que no agotan la identificación de relaciones causales necesarias para su análisis y su problematización.

En consecuencia, se hace indispensable redimensionar dicha perspectiva para abordar de forma teórica y metodológica el análisis de los **movimientos sociales**, como resultado de un conjunto de interacciones complejas de carácter histórico, político, social y cultural, que condicionan no sólo su propia dinámica interna (**discursiva, identitaria, de acción, de sentido, de organización**, entre otros), sino también los mecanismos de interacción sistémica en que se desarrollan, como el del **orden** y el **conflicto**; y los ámbitos que los determinan, como son el de **lo político** y el de **la política**.

Esta configuración que se propone para su estudio en la presente asignatura, resulta particularmente importante porque permitirá **problematizar** al movimiento social no como resultado de una agregación de individuos, sino como la expresión y autodeterminación de la alteridad que se gesta en **espacios** y **momentos** sedimentados que sirven como trasfondo fértil en expresiones múltiples de expectativas, valores y prácticas en el marco de un escenario de continua tensión frente a un orden hegemónico. Lo cual, da lugar a estrategias de abordaje distintas y heterogéneas, de inclusión o distanciamiento, sobre como se percibe o se participa, se identifica o posiciona, frente a dicha tensión, a través de diversas tácticas, destrezas, motivaciones y maniobras de aquellos actores que refutan – o incluso ratifican- la respuesta institucional al estado de cosas existente y que por consecuencia definen su identidad.

En este sentido, un movimiento social debe reconocerse como una intervención histórico-cultural de evaluación colectiva, que se define entre, las experiencias del pasado y las

posibilidades de desarrollo que le permite su coyuntura y capacidad de interlocución con el orden vigente.

Para reforzar esta propuesta teórica, se plantea acudir a estudios de caso concretos en el rango de la protesta social, la acción colectiva y la movilización social, particularizando la atención en la circunstancia mexicana. Lo que permitirá desplegar un análisis de correspondencia entre, la trayectoria de la sociabilidad de las relaciones de poder en la competencia/negociación por recursos de acción y de cambio en la *esfera pública* a lo largo del siglo XX; y la transformación de formas significantes que construyen versiones coyunturales de cambio, renovación o retroceso, desde los movimientos sociales en México.

ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

El curso está planeado para trabajarse desde dos perspectivas:

Primero, desde la perspectiva **teórica**, la cual tiene como propósito hacer del conocimiento e integrar al alumno en la discusión y comprensión de los conceptos que son operativos para la problematización de los movimientos sociales, (como el de *lo político*, *la política*, el orden y el conflicto social, sujeto-sujeto político, politización, agencia e identidad, etc.), para establecer campos vinculantes de análisis entre ellos, que permitan una examinación profunda del tema. Lo anterior se desarrollará a partir de lecturas que proporcionen los fundamentos teóricos pertinentes para su razonamiento. Dichas lecturas se realizarán en casa y su discusión se hará a través de sesiones vía *Google Meet* o en su caso, de forma presencial en la facultad.

Segundo, la perspectiva **metodológica**, la cual estará orientada a poner en práctica aquellos aspectos teóricos ya revisados, y aplicarlos a través de un **modelo de aproximación** instrumental que pueda ser relacionado a estudios de caso específicos sobre movimientos sociales en México, para identificar la trayectoria histórica de su desarrollo, es decir, la variabilidad en las estrategias de abordaje en la relación conflicto/crisis-capacidad de negociación/fluctuación de recursos de acción y de cambio en el estado mexicano, principalmente en el siglo XX.

En breve, durante el presente semestre se revisarán los fundamentos conceptuales que den soporte y consecuencia a un pensamiento crítico sobre los movimientos sociales, es decir, el desarrollo del curso será principalmente teórico.

Mientras que, en el segundo semestre, sustancialmente de carácter *práctico*, se empleará dicho modelo de aproximación, partiendo del principio que la teoría debe ser susceptible de ser aplicada a hechos históricos concretos, a riesgo de quedar únicamente en abstracciones.

Para lo cual se proponen los siguientes estudios de caso: la Casa del Obrero Mundial (1915), los Congresos Feministas en Yucatán (1916), la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (1933) y el Movimiento Revolucionario del Magisterio (1957). Mientras que en el ámbito de los “nuevos” movimientos sociales se considerará al movimiento estudiantil de 1968, el movimiento social de *las abejas* (1992) y “la marcha del silencio” en el contexto del proceso de desafuero a Andrés Manuel López Obrador (2005-2006). Es pertinente advertir, que en el segundo semestre, se hará una revisión teórica sobre el propio concepto de *nuevos movimientos sociales* que de pie a la discusión de los respectivos estudios de caso. De igual forma, es importante precisar que su análisis, ponderará el uso de **fuentes directas** en formato digital o físico.

Como es evidente, el curso se considera como un continuo que se desarrollará a lo largo de los semestres 2026-1 y 2026-2.

OBJETIVOS

- a. Situar la reflexión sobre los movimientos sociales, en la línea de investigación de la Historia Política
- b. Introducir al debate sobre la Historia del tiempo presente
- c. Establecer la importancia del estudio de la historia desde la **multidisciplina**, en este caso en su relación con la sociología y la ciencia política.
- d. Instruir el uso de conceptos teóricos para establecer metodológicamente, categorías de análisis.
- e. Articular las relaciones entre coyuntura histórica-política, recursos para la acción, estrategia de lucha y construcción del discurso.
- f. Dotar de importancia al sentido del conflicto como factor que incorpora nuevos debates, alternativas discursivas y reorienta la acción de actores políticos y sociales.
- g. Consolidar el uso y crítica de fuentes directas como elemento central del análisis histórico.
- h. Proporcionar un espacio controlado de práctica y trabajo constante que contribuya a la consolidación de confianza y conocimiento de l@s estudiantes en su formación como profesionales de la Historia.
- i. Afianzar las habilidades y destrezas en la producción de conocimiento histórico.
- j. Fomentar el diálogo académico, el respeto al otro y la habilidad para trabajar con otras personas.
- k. Priorizar la participación activa en clase.

EVALUACIÓN

La evaluación será un proceso que tendrá verificativo a lo largo del semestre, con dos evaluaciones, una realizada hacia mitad de semestre y la complementaria hacia el final, a cada una corresponderá el 50% de la calificación.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL CURSO

En línea:

- Se utilizará la plataforma *Google Classroom* para avisos importantes a la clase, distribución de material de lectura, recepción de trabajos, evaluación y devolución de los mismos con correcciones y comentarios.
- En su caso, para las sesiones virtuales, se utilizará la plataforma *Google Meet*. La URL para tener acceso a ellas, se proporcionará 10 minutos antes de iniciar actividades en el horario regular de la clase. A dichas sesiones sólo pueden asistir estudiantes con inscripción al curso, o quienes hayan hablado previamente con el profesor por su situación académica en particular.
- Se exige necesario, la disposición, compromiso y completa atención en dichas sesiones virtuales.
- Con respecto a la posibilidad de grabar video o audio de las sesiones de clase en *Google Meet*, se consensuará entre profesor y grupo.
- **APELANDO AL DERECHO A LA PRIVACIDAD QUEDA Estrictamente PROHIBIDO HACER CAPTURAS DE PANTALLA DE ALUMNAS, ALUMNOS Y PROFESOR, Y/O DISTRIBUIR POR CUALQUIER MEDIO, PLATAFORMA O RED SOCIAL, LAS SESIONES VIRTUALES A TRAVÉS DE *GOOGLE MEET* (*Zoom* o CUALQUIER OTRA PLATAFORMA QUE SE PUEDA UTILIZAR PARA TAL FIN). LO MISMO APLICA PARA LOS ARCHIVOS *POWER POINT*, *WORD*, *PDF* O CUALQUIER OTRO MATERIAL PRESENTADO DURANTE EL CURSO BAJO LA AUTORÍA DEL PROFESOR.**
- Se recomienda tomar nota de los contenidos de las clases virtuales. Si hay duda sobre los mismos, QUEDA ABIERTA LA POSIBILIDAD DE AGENDAR UNA NUEVA SESIÓN, INCLUSO EN UN HORARIO DISTINTO AL DE LA CLASE, PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES.
- Los trabajos deberán presentarse con el siguiente formato: letra Arial 12, 1.5 de interlineado y texto justificado, paginados y en archivo *Word*. El nombre del archivo debe contener, el nombre completo de quien lo realiza, iniciando por el apellido paterno, y posteriormente el título del trabajo. Cualquier trabajo que se entregue sin respetar estos requisitos será evaluado con base 8 de calificación. El número de páginas será precisado en función de cada trabajo.
- No se aceptan trabajos extemporáneos.

En la Facultad:

- La asistencia al curso es obligatoria.
- El ingreso al aula no podrá realizarse después de los primeros 15 minutos de tolerancia establecida.
- El uso de teléfonos o cualquier otro dispositivo electrónico se limitará a referir las lecturas o los *corpus* documentales.
- Los trabajos individuales deberán entregarse vía correo electrónico en archivo *Word*, paginados y con el siguiente formato: letra Arial 12, 1.5 de interlineado y texto justificado. El nombre del archivo debe contener, el nombre completo de quien lo realiza, iniciando por el apellido paterno, y posteriormente el título del trabajo.

Cualquier trabajo que se entregue sin respetar estos requisitos será evaluado con base 8 de calificación. El número de páginas será precisado en función de cada trabajo.

- Si no se cumple con el contenido (temático/analítico) o con el número de páginas establecido previamente, el trabajo no será considerado para calificación.
- De manera individual o colectiva, el no exponer cuando se requiera en tiempo y forma, implicará un punto menos en la calificación semestral.
- No se aceptan trabajos extemporáneos.

Contacto y distribución de lecturas: franciscolinares@filos.unam.mx

TEMARIO

Calendario ¹	TEMA	ELEMENTOS DE ANÁLISIS	LECTURAS (Bibliografía)
		Introducción al curso y presentación del programa	
	<i>EL TRÁNSITO DE LA POLÍTICA A LO POLÍTICO</i>	1. SOBRE LA HISTORIA POLÍTICA	-Josefina, Mac Gregor, “¿Por qué Historia Política?” en <i>Signos Históricos</i> , vol. 1, núm. 2, diciembre, 1999, pp. 155-167. -François-Xavier, Guerra, “Hacia una nueva Historia Política. Actores Sociales y Actores Políticos”, en <i>Anuario del IEHS</i> , IV, Tandil, 1989, pp. 243-264.
		2. EL ÁMBITO DE LO POLÍTICO 2.1. Estableciendo el concepto	-Daniel Hurtado, “El concepto de lo político: la necesidad de un criterio (inevitablemente transitorio)” en <i>Revista de Estudios Sociales</i> , número 45, Bogotá, enero-abril 2013, pp. 136-143.
			-Jean-François Sirinelli, “El retorno de lo político” en <i>Historia Contemporánea</i> , Universidad del País Vasco, número 9, 1993,

¹ El calendario y las lecturas propuestas son susceptibles de modificarse en función del progreso y requerimiento académico del grupo.

		pp. 25-36.
	2.2. Orden y conflicto social	-Martín, Retamozo Benítez, “Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social”, en <i>Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales</i> , vol. 51, núm. 206, 2009, pp. 69-91.
		-“Por un pluralismo agonístico”, en Chantal, Mouffe, <i>El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical</i> , Verson, Londres, 1993, pp. 1-18.
		-Mariana Cané, “Todos los tiempos, el tiempo. Reflexiones sobre lo político y el tiempo” en <i>Pensamiento al margen. Revista Digital</i> , número 10, 2019.
	2.3.La <i>agencia</i>	José Enrique Ema López, “Del sujeto a la agencia (a través de lo político)”, en <i>Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social</i> , número 6, primavera 2004, pp. 1-24.
		- García Sánchez, Ester, “El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la Ciencia Política” en <i>Andamios</i> , Volumen 3, número 6, junio 2007.
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	3. POSIBILIDADES TEÓRICAS	Charles, Tilly, “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas” en <i>Sociológica Revista del Departamento de Sociología</i> ,
	3.1. Discusión conceptual	
		-Ana Rubio García, “Perspectivas teóricas en el estudio de los movimiento sociales” en <i>Circunstancia</i> , año 1, número 3.
		-Luis Carlos Castro, “Movimientos sociales. Herramientas conceptuales” en <i>Revista</i>

Exámenes
ordinarios

		<i>de estudios políticos y estratégicos</i> , volumen 6, número 2, 2018, pp. 36-57.
		Joachim Raschke, “Sobre el concepto de Movimiento social”, en <i>Zona Abierta</i> , número 69.
		-Salvador, Aguilar, “Movimientos sociales y cambio social. ¿Una lógica o varias lógicas de la acción colectiva? En <i>Revista Internacional de Sociología</i> , vol. 59, número 30, septiembre-diciembre 2001, pp. 29-62.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BOLOS, Silvia, *La constitución de los actores sociales*, México, Plaza y Valdés, 1999.

CASQUETE, Jesús, *Política, cultura y movimientos sociales*, Bilbao, Bakeaz, 1998.

CASTELLS, M., *Movimientos sociales urbanos*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

CRUZ, Rafael, *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX*, Madrid, CIS, 2008.

DALTON, Russell, Manfred Kuechler, *Los nuevos Movimientos Sociales: un reto al orden político*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1992.

HAMILTON, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, ERA, 1983.

LARAÑA, Enrique, *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

McADAM, Dough, John McCarthy, *et.al.*, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, España, Itsmo. 1999.

MELUCCI, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, COLMEX, 1999.

MOUFFE, Chantal, *En torno a lo político*, Buenos Aires, 2007.

ROSANVALLON, Pierre, *Por una Historia conceptual de los político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

SALMERON, Alicia, Cecilia Noriega, (eds.), *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva Historia Política*, México, Instituto Mora, 2017.

SCHMITT, Carl, *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza Editorial, 2009.

TARROW, Sidney, *Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

TILLY, Charles, Lesley J. Wood, *Los movimiento sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica, 2010.

TOURAINE, Alain, *Movimientos sociales de hoy. Actores y analistas*, Barcelona, Hacer, 1990.

TRAUGOTT, Mark, *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva*, Barcelona, Hacer, 2002.